



CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BARRA DE PISCINA MUNICIPAL DE CORCOYA.

- El periodo de concesión será por dos meses.
- Una **cantidad fija anual**, la oferta se formulará al alza sobre la cantidad mínima de **423,50 €** (IVA incluido) euros/2 meses.
- Será por cuenta del usuario los gastos de luz y demás suministros que contrate.
- Se hará entrega de una fianza de 1.000 €, que será de vuelta a la finalización del contrato, si las instalaciones se devuelven en las mismas condiciones que se entregaron.
- No se hará entrega de las llaves de las instalaciones hasta que no se firme el contrato de arrendamiento, previo abono de la cuantía de la subasta más la fianza.
- La persona adjudicataria no podrá utilizar el recinto de la Piscina en ningún caso para la celebración de ningún tipo de evento.
- **El plazo para presentar las ofertas serán de 10 días naturales, en el registro del Ayuntamiento de Badolatosa en sobre cerrado.**
- **Para más información preguntar por Carmen Cuevas o Pepe Florido**

Código Seguro De Verificación	p9v1DVM+kDUMkn/P3Vf+QA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	31/01/2025 14:46:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/p9v1DVM+kDUMkn/P3Vf+QA==			